

MATRIZ DE RIESGOS “ INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y DISEÑOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”.

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (como puede pasar y que puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	A quien se le asigna?	Tratamiento (Controles que deben ser implementados)	Impacto después del tratamiento			Afecta la ejecución del contrato	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo				Categoría	Como se realiza el monitoreo	Periodicidad (Cuándo?)
1	Específico	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de productos dentro del plazo del contrato.	Incumplimiento del contrato, posibles perjuicios, terminación anticipada del contrato.	3	4	5	Riesgo medio	Contralista	Requerimientos del supervisor para cumplimiento contractual, especificaciones, y productos del contrato. Revisión de la validez de la información a entregar.	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contralista	Inmediata	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del supervisor del contrato	Antes de publicar el documento definitivo en el SEOP
2	General	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en la ejecución del contrato	Afecta la gestión de la Entidad	1	5	6	Riesgo alto	Contralista	Establecer en los Estudios previos requisitos técnicos claros y exigir una condición organizacional, de recurso humano y técnico, experiencia, capacidad financiera entre otros, para que se presenten personas naturales y jurídicas capaces de cumplir con el objeto de contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contralista	inmediata	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato	Desde la fecha de suscripción del contrato hasta su liquidación
3	Específico	Ejecución	De la naturaleza	Hechos de la naturaleza	Por causa de un hecho de la naturaleza, tales como, inundación, terremoto, incendio, no se pueda llevar a cabo la actividad programada	3	5	8	Riesgo extremo	Contratante y Contralista	Establecer mecanismos de prevención de desastres y la aplicación de protocolos de manejo de emergencias	1	1	2	Riesgo bajo	No	Contralista	Tener un Plan de Manejo de Riesgos	Identificando en el lugar de la ejecución del contrato, los protocolos de atención de emergencias	Durante toda la ejecución del contrato es necesario realizar este monitoreo
4	General	Ejecución	Regulatorio	Algun cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que afecte en forma grave y anormal el contrato a su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe proveer de una autoridad externa a las partes.	Entorpece gravemente la ejecución del contrato y lo conduce a asumir los sobrecostos necesarios para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas.	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	Contratante	Periódica verificación por todas las Unidades de las DEAJ del cambio normativo que pueda incidir en la actividad contractual.	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	No	Contralista	Acusado el cambio normativo de carácter general emanado de una autoridad externa a las partes del contrato.	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente el cambio normativo, tanto dentro como en otros ámbitos, que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa a las partes del contrato, inciden de forma grave y anormal el contrato.	Cada mes comunicada entre las unidades verificar el cambio normativo que incide en los contratos celebrados.

○

○

5	General	Externo	Contratación	Operacional	Que no presente las garantías dentro del tiempo establecido por la entidad, o que éstas no cumplan las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de las mismas sea tardía	No poder iniciar a tiempo la ejecución del contrato	3	1	4	Bajo	Contratista	Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, etc.) y exigir manifestación de conocimiento y aceptación de las mismas. Cuando mediante póliza de seriedad de la oferta.	1	1	2	Bajo	si	Entidad estatal	Una vez suscrito el contrato	Verificación de la información del proceso en estudios previos y/o pliegos de contratación. Atención a observaciones al proceso de contratación. Verificación de póliza de seriedad de la oferta.	Desde la publicación del proceso y hasta la suscripción del contrato.
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en el tiempo de entrega de los productos	Mayores costos de ejecución frente al personal requerido.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista debe prever posibles factores externos que impacten en la elaboración del producto, vinculando personal conforme a las necesidades reales en cada etapa del proceso.	2	3	5	medio	no	Contratista	Previo a iniciar la ejecución del contrato.	El contratista en calidad de profesional experto en el sector económico, debe calibrar los vínculos contractuales efectivamente requeridos en cada etapa del desarrollo de los productos, teniendo en cuenta la información efectivamente disponible y factores ambientales que puedan dilatar actividades de campo.	Permanente, previo y durante la ejecución hasta la entrega a satisfacción de los productos.
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mayores costos de permanencia del interventor derivada de hechos atribuibles al consultor	Impacto económico frente al pago del interventor en atención al control y vigilancia ante posibles incumplimientos o demoras por parte del consultor.	3	4	7	Alto	Contratista	Transferencia de riesgo al consultor. Ante hechos atribuibles a este, debe asumir mayores costos que pueda presentar el interventor	3	1	4	bajo	no	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Ante eventuales reclamaciones del interventor, la entidad debe verificar si las mismas tienen origen en hechos atribuibles al consultor.	Permanente
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No obtención de los productos como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del consultor	Ineficiente satisfacción de la necesidad que origina la celebración del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Transferencia de riesgo al contratista. Exigir garantía de cumplimiento. El contratista debe desplegar su actividad técnica en procura de satisfacer los intereses de la entidad de manera eficiente.	3	2	5	medio	No	Contratista	Durante la ejecución del contrato	El interventor debe realizar seguimiento, entre otros, al componente técnico de la consultoría	Permanente hasta la entrega a satisfacción de los productos.
9	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la regulación y/o normatividad técnica durante la ejecución del contrato	El contratista debe ejecutar los diseños basados en la normatividad técnica vigente. El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos.	3	4	7	Alto	Contratista	El contratista debe ejecutar los diseños basados en la normatividad técnica vigente. El oferente tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos.	3	2	5	Riesgo medio	Si		Gestionar adecuadamente los factores que puedan alterar el proyecto.		

○

○

